

**Bogotá D.C 30 de noviembre de 2018**

## **COMUNICADO DE LOS PUEBLOS DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO**

**REF.** Solicitud acompañamiento y apoyo, a pueblos indígenas resguardo de caño mochuelo **WAUPIJIWI, YAMALERO, TSIRIPU, WAMONAE Y MAIBEN MASIWARE.** Comunidades de Merey, Quinto Patio, Topochales, Wafillal, Mochuelo, Betania y San José del Ariporo.

### **Respetados señores:**

Cordial saludo de parte nuestra, **representantes** de los pueblos **Waupijíwi, Yamaleros, Maiben Masiware, Amorúas, Wamonae y Tsiripus** del resguardo indígena de Caño Mochuelo. Siendo estos de los pueblos más vulnerables de los 10 que hacen parte del resguardo.

Los pueblos indígenas del resguardo de **Caño Mochuelo** departamento del Casanare, Municipio de **Paz de Ariporo y Hato Corozal**, hacemos en estos momentos un recorrido de incidencia política para expresar nuestras problemáticas ante las instituciones del Estado, que nos visibilicen y se nos garanticen nuestros derechos, y atención diferencial para que los diferentes programas de **“desarrollo” local y nacional que nos ayude a vivir con dignidad.**

En **soberanía alimentaria, no somos agri-cultura.** Nuestros pueblos sufren una situación alimentaria casi de **debilidad manifiesta**, esto, se debe especialmente a nuestra cultura nómada y a la reducción de los recorridos nómadas por la limitación de nuestros territorios ancestrales, es decir el hacinamiento en un resguardo con un territorio insuficiente para la cantidad de personas que vivimos y por las dinámicas culturales que de los diferentes pueblos, tres de ellos, pueblos hermanos, casi con costumbres más occidentalizadas o como dice el hombre blanco “civilizados”, notándose su hegemonía y dominio en todas sus actuaciones sobre las otras culturas que habitamos este mismo territorio. Aclaramos, la agricultura, no es un ejercicio que tengamos arraigado, pero con el apoyo de algunas ONG avanzamos en ese proceso, en los últimos dos años no hemos visto la mano del Estado en el tema de la soberanía alimentaria.

**Salud:** es muy preocupante la atención a la salud, solo hay campañas eventuales, a veces se pasan hasta dos meses sin recibir atención médica; sacar a los pacientes se hace con muchos riesgos, entre el año pasado y este solo en el **Merey Etnia Waupijíwi**, fallecieron 6 personas la última de ellas de 14 años y murió de tuberculosis, tres días antes murió el papá de 42 años. Esto es un ejemplo de mala atención en la salud del Resguardo, la tasa de mortandad es muy alta en nuestros pueblos, nos extinguimos. La medicina ancestral, no cuenta con especialidad para tratar algunos tipos de enfermedades llegadas como epidemias y por la falta de nutrición están acabando nuestras vidas, y como una consecuencia del confinamiento y sedentarismo a que nos han obligado. No hay un puesto de salud permanente donde se pueda brindar una digna atención a los pacientes; para las embarazadas debería haber un seguimiento especial y una casa de paso en un sitio equidistante en el resguardo para que este con una buena atención antes y después del nacimiento, la mayoría de los pacientes se quejan de ser mal atendidos. Los médicos que atienden, carecen de condiciones para el trabajo, no hay medicamentos, las atenciones son

de afán y no hay traductores de los pueblos para interpretar, además a veces ellos tienen que pasar riesgos en los ríos y caminos porque sus jefes no planean o no conocen el contexto y el territorio y los envían sin las condiciones adecuadas.

### **Caso especial del pueblo Tsiripus comunidad Wafillal**

Para el caso de la **comunidad de Wafillal**, de pueblo Tsiripu muy recientemente los médicos no atendieron bien a la comunidad al parecer no quieren trabajar dice Olabio Tune (Capitán), los médicos porque les dijeron que atendiera a toda la comunidad se arrecharon y se fueron y luego dijeron que la guardia los habían perseguido y que les habían robado gasolina lo cual es pura mentira, esto indica la falta de responsabilidad y compromiso comunitario para la prestación de los servicios de salud vulnerando y abusando de la solemnidad de las comunidades más vulnerables del Resguardo, en tal sentido, se solicita a las entidades encargadas de garantizar los derechos y atender este tipo de problemas (defensoría del pueblo, ministerio del interior, superintendencia de salud y asuntos indígenas de la gobernación, procuraduría, contraloría, Onu Asuntos indígenas, OEA), para que medien en la solución de este conflicto que por malas interpretaciones afectan el bienestar de las comunidades. También se debe aprovechar el espacio de diálogo para que los pueblos vecinos nos respeten nuestra autonomía, ya que nosotros podemos resolver nuestros dificultades internas y nuestros asuntos comunitarios de acuerdo a nuestra ley de origen o derecho mayor, mi comunidad, dice Olabio Tune capitán de Wafillal, quiere que la comunidad de Mañanitas no este mas allí en el sitio porque nuestros hermanos Tsiripus se están enfermando loquiando y cuando estábamos solitos no teníamos enfermos, con la llegada de los Piapocos no solo nos están arrinconando en el territorio sino que también están acabando con los recursos que son parte de nuestra cultura y espiritualidad (el árbol de yopo), este árbol sagrado para nosotros, el pueblo Tsiripus, el árbol de yopo lo han estado talando y vendiendo su madera, los espacios para mariscar los están acabando. En esta comunidad no tenemos escuela, agua potable, baterías sanitarias ni casa para el docente, somos el grupo más reducido del resguardo con 75 habitantes y 20 familias es decir estamos al borde de la extinción.

**Autoridad y autonomía:** el pueblo **Maiben Masiware**, comunidades de **Betania y san José del Ariporo** preocupado por la crisis política social, que está pasando al interior del resguardo indígena de caño mochuelo, estamos buscando tener un gobierno propio como lo avala la corte constitucional (auto 004) donde se determina y se ordena al gobierno a tomar las medidas necesarias para que cada pueblo asuma su autonomía y accedan a todos sus derechos. En este respecto ya se han radicado todos los documentos en el ministerio del interior oficina de registro y hasta el momento no hemos tenido respuesta.

**Educación:** en la comunidad de **Topochales etnia Yamaleros**

La escuela sin cumplir tres años de construida se gotea por todos lados y en época de invierno no se puede dictar clase, igual pasa con la escuela construida en la **comunidad de Betania**, por el mismo contratista, ya se han hechos las denuncias del caso pro no ha pasado nada, en esta comunidad hay 52 estudiantes y solo hay un profesor desde hace dos años.

En la comunidad del **merey, etnia Waupijwi**, no tenemos escuela ni espacios de recreación ni casa para el docente. Igual pasa con la comunidad de wafillal pueblo tsiripu.

La comunidad de **san José del Ariporo** con cerca de 400 habitantes, no tienen donde hacer recreación y deporte a pesar de que, cada año se realiza un **encuentro etno cultural** con la participación de todas las comunidades que hacen parte de la jurisdicción del municipio de paz de Ariporo en todas las disciplinas deportivas y culturales, sentimos abandono del estado y vulnerados constantemente nuestros derechos.

No se cuenta con una infraestructura adecuada para la enseñanza y para los docentes, estudiantes y profesores están con condiciones muy precarias, inhumanas, no hay baterías sanitarias. Y no tenemos **agua potable**, el agua que se consume en su mayoría es del río Ariporo el cual ya está siendo contaminado en la parte alta por la agroindustria representada en los cultivos de arroz y por la minería.

**Registro** de niñas y niños: se encuentra en el resguardo indígena de caño mochuelo un gran número de niñas y niños sin registro, tarjetas de identidad y cedula, es urgente que se haga lo pertinente para que estas personas tengan derecho a un nombre

**Conflicto con colonos:** los colonos culpan a los indígenas especialmente de las comunidades de Betania y merey de daños causados al ganado y a sus pertenencias, pero por el contrario los indígenas siguen sufriendo de estigmatización, persecución, algunos atentados contra miembros de la comunidad de Betania en el año 2015. No olvidemos que en el territorio ancestral hay unos espacios sagrados que nos pertenece y son necesarios para continuar con nuestras prácticas culturales y nuestros recorridos, por lo tanto consideramos que no es necesario pedir permiso para hacer nuestras correrías.

#### **Solicitamos.**

**Atención y cuidado al adulto mayor (sabios).** No hay atención y ningún tipo de ayuda para los **sabios mayores de 60 años**, nunca estas personas han recibido ninguna ayuda y se están muriendo de hambre y frío como pasó con **Lucía Yarú**. En la comunidad del merey, con **Nicolás Peyaton** de la etnia Maiben Masiware

Solo en san José del Ariporo y Betania hay **38 adultos mayores** y no hay atención especial ni ayudas para ellos, sobre todo alimentación y salud.

El llamado es urgente para que se le brinde al adulto mayor una atención especial.

No hay **agua potable** en ninguna de nuestras comunidades (San José del Ariporo, Betania, Merey, Quinto patio, Topochales, y wafillal).

Acompañamiento y asesoría en derechos de los pueblos indígenas por parte de la **defensoría nacional del pueblo**, a cada pueblo, y no al resguardo como lo hacía el ministerio del interior, esto nos invisibiliza étnicamente.

Acompañamiento de la defensoría del pueblo nacional asuntos étnicos para las gestiones que estamos realizando para obtener nuestro gobierno propio como etnia **Maiben Masiware, comunidades de san José del Ariporo y Betania** proceso que está detenido por el ministerio del interior, pues ya se radicó toda la documentación correspondiente.

Presencia de la **registradora nacional** para poner al día a las personas indocumentadas y tener **derecho a un nombre**.

En este aspecto tenemos también derecho a elegir y ser elegidos **derecho al voto** en este respecto estamos invisibilizados por el estado, las distancias para poder ejercer el voto son muy largas, de más de un día, por lo tanto solicitamos se instale una **mesa de votación** en la comunidad de san José del Ariporo por ser el sitio más equidistante del resguardo.

Revisión y evaluación del **derecho a la educación** en nuestras comunidades teniendo como base una verdadera etno educación, derecho a cupos en la educación superior, derecho a tener una educación básica y alimentos para poder estudiar y apoyo a la formulación de mayas curriculares en la línea del **Sistema Educativo Indígena Propio** (SEIP). Instalaciones adecuadas para desarrollar las actividades escolares. Solo tenemos instalaciones en Topochales y Betania y estas, quedaron mal construidas, se llueven y se humedecen las paredes y se inunda por dentro.

Derechos a procesos de **agricultura** encaminados a la **soberanía alimentaria**, estos deben de ser enfocados a cada comunidad con acompañamiento y asesoría en contexto.

Acompañamiento en el **derecho al territorio** y no injerencia de actores externos y a respetarse el derecho a la consulta previa con cada pueblo, para cualquier intervención y respetarse el territorio asignado con derecho a su **autonomía, libre determinación** y beneficios de indemnización.

Acompañamiento y exigencia al **ICBF** para el tema de las **mujeres, niños y niñas** que sean tratados con respeto por los propios y que la intervención de las instituciones no altere nuestro sistema de vida, algunas personas extrañas han dejado hijos en las comunidades y nadie obliga a respetar a nuestra cultura cuando van empleados de afuera.

Apoyo y acompañamiento a la comunidad de wafillal **etnia Tsiripus** para la resolución de conflictos con las comunidades vecinas y que se les respete su autonomía sobre el territorio que les fue asignado desde 1986.

Que se instale una mesa de votación en la comunidad de san José del Ariporo y así poder tener derecho al voto.

Favor comunicarse, dejando mensaje de texto al:

Celular. 3219812356. Coreo email [magdei83@hotmail.com](mailto:magdei83@hotmail.com), en el territorio Maiben Masiware es difícil la señal.

En Bogotá Carrera 15 No 10 -41 piso 3 Corporación Claretiana NPB, y el destinatario a quien va dirigida la respuesta.

Cordialmente:

**IGNACIO DEWA**

Consejo mayor  
Comunidad san José del Ariporo

**JOSE DAVID CHAMARRAVI**

Comisario  
Junta de Cabildo.  
Resguardo Caño mochuelo

**MAGDALENA ICHOWA DEIWA**

Autoridad tradicional mayor  
Comunidad san José del Ariporo

**LUCIANO PABUD YOPI**

Consejo mayor  
Comunidad Betania

**BERNARDO SALAZAR**

Capitán - Merey

**OLABIO TUNE**

capitán comunidad Wafillal